

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Zacatlán, Puebla siendo las doce treinta horas del día veinticuatro de Marzo del 2020, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Zacatlán, Puebla se reunieron las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021:- a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo con fundamento en los artículos 70, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal.-----

- 1) Síndico Municipal Mayte Ibarra González-----
- 2) Regidora Margarita Rivera Barranco-----
- 3) Regidor Víctor Olvera Pérez-----
- 4) Regidora Adriana Magdalena Barrios Aldana-----
- 5) Regidor José De La Luz Argueta Canales-----
- 6) Regidora Josefina Hernández Gutiérrez-----
- 7) Regidor Juan Francisco González Álvarez-----
- 8) Regidora Ivonne Meneses Hernández-----
- 9) Regidor Emilio Germán Morales Zamora-----
- 10) Regidora Yazmín González Encinas----- (permiso)-----
- 11) Regidora Yolanda Vázquez Hernández-----
- 12) Presidente Municipal, Luis Márquez Lecona-----

La sesión fue presidida por el Mtro. Luis Márquez Lecona, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la palabra inició la sesión, poniendo en consideración del H. Cabildo la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia;-----
- II. Verificación del quórum legal y declaratoria de validez de la sesión;-----
- III. Aprobación del orden de día;-----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Punto de Acuerdo que presenta el Mtro. Luis Márquez Lecona, Presidente Municipal Constitucional respecto de la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como las Reglas para la Organización y Funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y-----
- V. Clausura-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMERO.- Para dar cumplimiento al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes en su totalidad las y los miembros del H. Ayuntamiento.-----

SEGUNDO.- Realizado el pase de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, la asamblea tuvo por verificada la existencia del quórum legal para sesionar y en consecuencia declaró la validez de ésta.-----

TERCERO.- En desahogo del tercer punto del orden del día, este se aprueba por unanimidad.-----

CUARTO.- En relación al punto cuarto del orden del día, el Mtro. Luis Márquez Lecona, Presidente Municipal Constitucional da lectura del Punto de Acuerdo respecto de la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y

Hombres, así como las Reglas para la Organización y Funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.-----

Acto seguido, MANIFIESTAN:-----

Que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;7,8,10,16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;1,3,7 fracción II, 9,18,19,20, 21 y 26 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla;78 fracción I,84, 86, 87 y 88 de la Ley Orgánica Municipal; someto para su discusión y en su caso aprobación de este Cuerpo Colegiado, la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de consolidar estrategias conjuntas entre el gobierno estatal y municipal, así como la participación de la sociedad civil, promover y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Asimismo, las Reglas para la Organización y Funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objetivo de consolidar lineamientos y mecanismos que orienten la operación del Sistema Municipal hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.-----

Acto seguido, se analizó, discutió y se APROBÓ POR UNANIMIDAD la propuesta de acuerdo formulada.-----

En ese sentido, se propone a este Cuerpo Colegiado la integración e instalación de dicho Sistema Municipal, bajo la siguiente estructura:

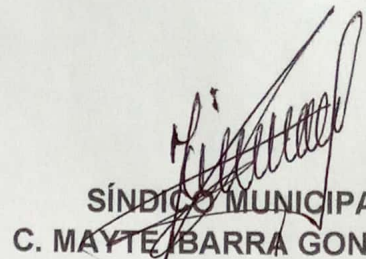
PRESIDENTE HONORARIO	Mtro. Luis Márquez Lecona Presidente Municipal
PRESIDENTE EJECUTIVO	C. Óscar Jesús González del Valle (Secretario del H. Ayuntamiento)
SECRETARIA EJECUTIVA	C. Ivette Pérez Olvera
VOCALES	Regidor Prof. José de la luz Argueta canales
	Dr. Felipe Carmona Castilla
	Lic. Óscar Márquez Márquez
	Regidora Adriana Magdalena Barrios Aldana
	Lic. Sostenes Lucas Hernández Lic. Mayte Ibarra González

QUINTO.- No habiendo ningún otro asunto a tratar, y previa lectura y aprobación unánime de la presente acta, siendo las doce cincuenta, del día en que se actúa, dando así por desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional declara por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando quienes en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

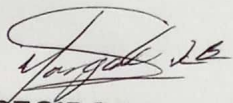


ATENTAMENTE

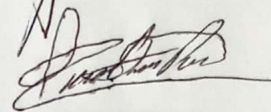
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LUIS MÁRQUEZ LECONA



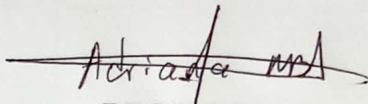
SÍNDICO MUNICIPAL
C. MAYTE BARRA GONZÁLEZ



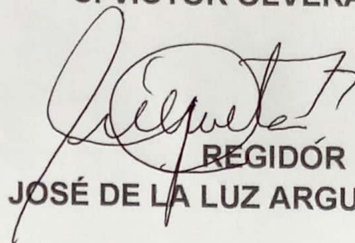
REGIDORA
C. MARGARITA RIVERA BARRANCO



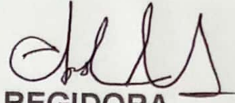
REGIDOR
C. VÍCTOR OLVERA PÉREZ



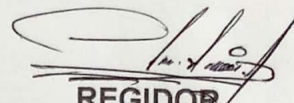
REGIDORA
C. ADRIANA MAGDALENA BARRIOS
ALDANA



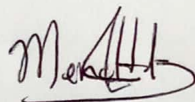
REGIDOR
C. JOSÉ DE LA LUZ ARGUETA CANALES



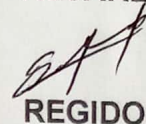
REGIDORA
C. JOSEFINA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ



REGIDOR
C. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
ÁLVAREZ



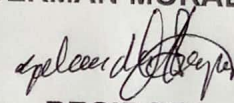
REGIDORA
C. IVONNE MENESES HERNÁNDEZ



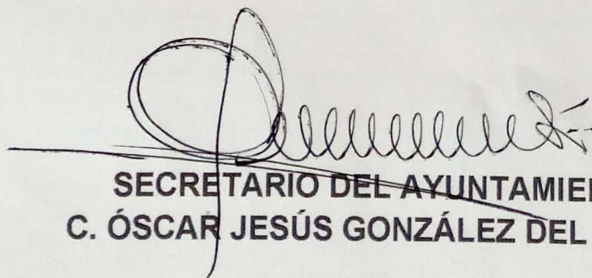
REGIDOR
C. EMILIO GERMÁN MORALES ZAMORA

REGIDORA

C. YAZMÍN GONZÁLEZ ENCINAS



REGIDORA
C. YOLANDA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. ÓSCAR JESÚS GONZÁLEZ DEL VALLE